

Formato para la difusión del resultado de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en materia de consistencia y resultados del programa E070. Atención a la población en estado de vulnerabilidad.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 14 de junio de 2021.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 25 de noviembre de 2021.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Beatriz Contreras Téllez	Unidad administrativa: Dirección General de Gestión para Resultados de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa E070. Atención a la población en estado de vulnerabilidad con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. ✓ Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. ✓ Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. ✓ Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. ✓ Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. ✓ Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y a adecuados a las necesidades de la Entidad.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u>X</u> Formatos <u>X</u> Otros <u> </u> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ En general presenta acciones relevantes para atender la problemática que tiene identificada en un diagnóstico que ofrece información adecuada para reconocer las principales condiciones negativas que afectan a la población. ✓ Se identifica diversidad de poblaciones objetivos o áreas de enfoque en el programa presupuestario. ✓ Muestra una alineación directa con los instrumentos de planeación a nivel federal como lo es el Plan Nacional de Desarrollo, y a nivel estatal, con el Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Salud, y el Plan Institucional del DIF Morelos. ✓ La conformación del programa muestra una fragmentación importante no solo en sus componentes a nivel de diseño, también se observa a nivel de operación y organización. ✓ Carecen de documentos normativos que permitan tener un mejor orden en el diseño y ejecución del programa ✓ A pesar de tener algunos avances, existen rezagos en la planeación a mediano y largo plazo, mecanismos de coordinación e integración de las actividades y diferentes actores que intervienen en la ejecución del programa. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones	

- 2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:
- ✓ El propósito del programa se vincula con uno de los objetivos del Programa Sectorial de Salud 2019-2024 y corresponde a un objetivo estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2019- 2024.
 - ✓ Atiende una necesidad básica.
 - ✓ Establece mecanismos institucionales para recabar la información faltante.
 - ✓ Ofrece vinculación con estrategias estatales.
 - ✓ Cuenta con definiciones de población (potencial, objetivo y atendida).
 - ✓ Procesos adecuados para la entrega de apoyo a los beneficiarios.
 - ✓ Cuenta con reportes de avance físico- financiero trimestrales.
 - ✓ Cuenta con evaluaciones externas.
 - ✓ Contribuye a estrategias estatales.
 - ✓ Cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.
 - ✓ 1. El componente 1 cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
 - ✓ El componente 1 cuenta con procedimientos establecidos para la selección de beneficiarios.
 - ✓ El componente 1 cuentan con algunos mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios.
 - ✓ El componente 1 cuenta con Reglas de Operación.
 - ✓ El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas los cuales se pueden observar en las ROP relacionadas con el Componente 1.
 - ✓ La Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar realiza encuestas de satisfacción a los usuarios.
 - ✓ Cuenta con gráficos de los resultados.
 - ✓ El programa documenta sus resultados con indicadores en la MIR.
 - ✓ Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.
 - ✓ El programa ha tenido evaluaciones en al menos un componente.

- 2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:
- ✓ El programa no cuenta con una metodología clara para calcular la población objetivo.
 - ✓ Falta precisión en la identificación del problema.
 - ✓ Existe ausencia de estadísticas que permitan diferenciar entre distintos grupos poblacionales.
 - ✓ Ausencia de coordinación entre las áreas que operan el programa.
 - ✓ Ausencia de causas generadoras de la problemática atendida.
 - ✓ Ausencia de Documentos de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
 - ✓ Ausencia de coordinación entre áreas ejecutoras del Programa.
 - ✓ Redacciones de Fin y Propósito de la MIR inadecuadas.
 - ✓ Faltan componentes por reflejar los mecanismos para identificar a la población objetivo.
 - ✓ Faltan componentes por reflejar la cobertura del programa, únicamente se cuenta con información de 1.
 - ✓ No se conoce la demanda total de apoyos.
 - ✓ La información de las actividades de los distintos componentes no se encuentra sistematizada.
 - ✓ No existe información clara para conocer el presupuesto asignado y ejercido para el programa presupuestario.
 - ✓ No cuentan con planes de mejora para atender los resultados a las encuestas aplicadas.
 - ✓ No cuenta con información de estudios o evaluaciones externas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El programa "Atención a la Población en estado de vulnerabilidad" en general presenta acciones relevantes para atender la problemática que tiene identificada en un diagnóstico que ofrece información adecuada para reconocer las principales condiciones negativas que afectan a la población. ✓ Es necesario generar planes estratégicos y planes anuales de trabajo que partan de ejercicios de planeación claros. ✓ Realizar una evaluación estratégica que contribuya a mejorar el diagnóstico, analizar el problema público y la respuesta gubernamental emprendida. ✓ Analizar las evaluaciones externas realizadas e identificar ASM. ✓ Establecer un proceso interno que permita integrar a todos los componentes del programa y generar ASM completos. ✓ Mejorar la redacción del Fin y el Propósito para mayor congruencia con el programa. ✓ Desarrollar procesos que permitan contar con herramientas sistematizadas a todas las áreas ejecutoras del programa. ✓ Identificar en la documentación todas las poblaciones que atiende (Mujeres, hombre, menores de edad, personas con discapacidad, etc.). ✓ Proporcionan información que permita identificar la existencia de mecanismos para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios en el resto de los componentes del programa. ✓ Se sugiere la generación de Reglas de Operación o un documento normativo equivalente para los Componentes 2, 3, 4 y 5. ✓ Identificar la demanda ex ante para tener una asignación más eficiente de los recursos. ✓ Proporcionar información respecto a la sistematización de las solicitudes recibidas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- ✓ Es necesario generar Planes estratégicos y planes anuales de trabajo que partan de ejercicios de planeación claros.
- ✓ Realizar una evaluación estratégica que contribuya a mejorar el diagnóstico, analizar el problema público y la respuesta gubernamental emprendida.
- ✓ Analizar las evaluaciones externas realizadas e identificar ASM.
- ✓ Establecer un proceso interno que permita integrar a todos los componentes del programa y generar ASM completos.
- ✓ Mejorar la redacción del Fin y el Propósito para mayor congruencia con el programa.
- ✓ Establecer horizontes de mediano y largo plazo.
- ✓ Desarrollar procesos que permitan contar con herramientas sistematizadas a todas las áreas ejecutoras del programa.
- ✓ Identificar en la documentación todas las poblaciones que atiende (Mujeres, hombre, menores de edad, personas con discapacidad, etc.).
- ✓ Estandarizar y recabar la información de todos los componentes.
- ✓ Proporcionar información que permita identificar la existencia de mecanismos para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios en el resto de los componentes del programa.
- ✓ Se sugiere la generación de Reglas de Operación o un documento normativo equivalente para los componentes 2, 3, 4 y 5.
- ✓ Identificar la demanda ex ante para tener una asignación más eficiente de los recursos.
- ✓ Establecer procedimientos para estandarizar sus actividades y sistematizar la información generada para todas las actividades del programa.
- ✓ Documentar en primer momento los procesos, y en un segundo momento generar los mecanismos de verificación
- ✓ Proporcionar información respecto a la sistematización de las solicitudes recibidas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre de los evaluadores:

- a. Dr. Medardo Tapia Uribe
- b. Dra. Gabriela Martínez Tiburcio
- c. Mtro. Pavel Gómez
- d. Mtra. Ximena García Mendoza
- e. Mtro. Fidel Olivera Lozano

4.2 Cargo:

- a. Investigador Titular y coordinador del Programa de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas de la UNAM.
- b. Profesora Investigadora. Universidad Autónoma Metropolitana
- c. Profesor Asociado del Centro de Investigación y Docencia Económicas, S. C
- d. Técnico Académico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- e. Técnico Académico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México

4.3 Institución a la que pertenece: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

4.4 Principales colaboradores:

Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, Mtro. Pavel Gómez, Mtra. Ximena García Mendoza y Mtro. Fidel Olivera Lozano.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: medardo@unam.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 7773291716, (55) 56227716 Red UNAM: 27716, 27839

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E070. Atención a la población en estado de vulnerabilidad.

5.2 Siglas: APEV

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud del Estado de Morelos/Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal __ Estatal __ <input checked="" type="checkbox"/> Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Elva Jazmín Fadul Guillén Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Correo electrónico: direcciongeneral@difmorelos.com Teléfono: (777) 314 10 10	Unidad administrativa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa _ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Convenio de colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Gestión para Resultados de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/evaluacion/EvaluaProgPresu/E070_Informe_Atencin_a_la_Poblacin_en_Estado_de_Vulnerabilidad.pdf
7.2 Difusión en internet del formato:
https://www.hacienda.morelos.gob.mx/index.php/evaluacion/evaluaciones-del-desempeno